



**TecNM
CERCA
DE TI**

ASPIRANTES

Las(os) aspirantes a ingresar al posgrado deberán contar con el Grado de Maestría y Cédula Profesional, o Acta de Examen de Grado en alguna(s) de la(s) disciplina(s) afines).

CONVOCATORIA

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA

Programa Incluido en el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI

2

VIGENCIA DEL PROCESO

Está comprendido desde el 28 de septiembre al 30 de Noviembre de 2026 para los aspirantes que ya posean su comprobante vigente de EXANI III. Sin embargo, si el candidato decide presentar el examen CENEVAL en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez deberá cubrir el pago de la SOLICITUD DE FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN a más tardar el 9 de Noviembre a través del portal web que se especifica a continuación.

<http://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx/>

3

COSTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

En la parte inferior de la solicitud de ficha se encuentra la referencia bancaria por un importe de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.), y el pago lo podrá realizar de las siguientes maneras:

1. Depósito en ventanilla: imprima la solicitud de ficha y acude al banco Santander para realizar su depósito con el número de referencia indicado en su solicitud.

2. Transferencia bancaria: desde tu banca electrónica realiza la transferencia, con la CLABE INTERBANCARIA: 01410065010884176, Banco Santander, a nombre de: Tecnológico Nacional de México (hasta donde lo permita el campo de su banca electrónica) y EN EL CONCEPTO DEBERÁS ESCRIBIR DE MANERA CORRECTA EL NÚMERO DE REFERENCIA INDICADO EN TU SOLICITUD.

*Verificar que el importe sea descontado de tu banca electrónica.

El costo incluye el pago de ficha al posgrado y el examen CENEVAL EXANI III. En caso de contar con comprobantes de examen EXANI III vigente, sólo pagará \$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de ficha al posgrado correspondiente (CONTACTAR A LA COORDINACIÓN).

4

OBTENCIÓN DE FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN, REGISTRO CENEVAL Y PASE DE INGRESO:

- Registrarse con un correo personal activo. <http://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx/>
- Registrar los datos personales, socioeconómicos y datos de emergencia
- Elegir la convocatoria de Posgrado
- Imprimir la Solicitud de Ficha, en la que encontrarás la referencia de pago
- Realizar el pago
- Es obligatorio descargar la Ficha de Examen de Selección, en la plataforma de aspirantes, después de tres días hábiles de realizar el pago.
- Enviar la FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN al correo adriana.gh@tuxtla.tecnm.mx para hacer el pre-registro en la plataforma CENEVAL, incluyendo número de teléfono y correo de contacto.

Para obtener el PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL deberá registrarse en el siguiente enlace, llenar los datos del aspirante e imprimirlo:

<http://tesis.tecnm.mx/tesis/central/edu/mv/Boisitor/kis/index/Credencial.htm>

5

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN:

El envío de la documentación se realizará a través del correo institucional del Departamento de Servicios Escolares veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx con copia a la Dra. Rosa Isela Cruz Rodríguez al correo posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx, del 28 de Septiembre al 16 de diciembre del 2026 para la integración del expediente del aspirante.

Instrucciones para el envío de la documentación

- El asunto del correo deberá especificar DOCUMENTOS INGRESO A POSGRADO
- Todos los documentos deberán enviarse en un solo archivo PDF con nombre completo del aspirante como nombre del archivo, la resolución mínima de 300 dpi, establecer la calidad de las imágenes en alta resolución al exportar el documento en el PDF.

Los documentos deberán integrarse en el orden que se indica a continuación.

- Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 80.0 o equivalente.
- Título y/o acta de examen de Maestría y/o cédula de grado de Maestro en Ciencias en un área afín.
- Identificación oficial vigente con fotografía (INE)
- Ensayo de exposición de motivos para ingresar al doctorado en el formato indicado ([Formato de ensayo](#))
- Nombre, correo electrónico y teléfono de tres personas que puedan emitir recomendación académica (solamente uno podrá ser del programa).
- Curriculum Vitae actualizado, acompañado de documentos probatorios.
- Documento oficial vigente que acredite el dominio de idioma inglés con un mínimo de 420 puntos TOEFL
- Constancia de examen EXANI III con puntaje global mínimo de 1000 puntos y antigüedad máxima de dos años (en caso de tener la evidencia).
- Ficha de examen de selección.

*No se aceptarán solicitudes incompletas al cierre de la convocatoria.

-Entrega de la propuesta del protocolo de investigación doctoral

Como parte de los requisitos de ingreso al programa, las personas aspirantes deberán elaborar y entregar una propuesta de protocolo de investigación doctoral, la cual deberá estar avalada por al menos un miembro del Claustro Doctoral del programa.

La propuesta de protocolo forma parte de los requisitos obligatorios de ingreso y será considerada como un elemento de evaluación dentro del proceso de selección.

El listado de integrantes del Claustro Doctoral, así como sus líneas de investigación y curriculum vitae resumido, pueden consultarse en <http://tesis.tecnm.mx/tesis/central/edu/mv/Boisitor/kis/index/Credencial.htm>

Los términos de referencia para la elaboración del protocolo deberán solicitarse al correo de la coordinación (posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx). La propuesta de protocolo deberá enviarse en formato PDF y Word únicamente al correo de la coordinación del programa, como fecha límite el día 7 de Enero de 2027.

6

PROCESO DE EVALUACIÓN APLICACIÓN DEL EXAMEN DE SELECCIÓN EXANI III:

Actividades	Fechas
Aplicación de EXANI III	09 de Diciembre de 2026 9:00 - 13:30 h
Examen de conocimientos (basado en un artículo científico. El artículo será proporcionado por la coordinación tres días previos al examen)	10 de diciembre de 2026 9:00 - 12:00 h
Exposición oral de un artículo científico. El artículo será entregado por la coordinación 24 h antes de la fecha programada de exposición. El tiempo de exposición será de 20 min, seguido de la evaluación.	13 de Enero de 2027 a las 8:00 h de acuerdo con la programación enviada por la coordinación a los aspirantes que acrediten las dos evaluaciones previas (examen de conocimientos y EXANI III).
Entrevista frente al Comité de evaluación	14 de Enero de 2027, a partir de las 8:00 h de acuerdo con la programación enviada.

7

ASPIRANTES EXTRANJEROS:

Además de los documentos solicitados en el apartado 5, presentar:

Original y copia del Título de Maestría y Certificado de estudios (Los documentos expedidos en el extranjero deberán contar con la revalidación del gobierno mexicano).

Original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país.

Para facilitar sus trámites migratorios previos al ingreso, podrá aplicar al proceso en línea todo el año, contactando a la Coordinadora del Programa de Posgrado correspondiente. Se debe considerar realizar los trámites con cuatro meses de anticipación al inicio del semestre a ingresar.

En caso de ser admitidos, con la carta de aceptación del programa deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México, para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE y a partir de su llegada al país tienen 180 días para efectuar el trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM).

NOTAS:

NOTA: Se aclara que el sustentante que incurra en inasistencia el día de la aplicación del examen no le será reembolsada la cuota depositada, ni será válido el pago para exámenes posteriores.

8

RESULTADOS

15 de Enero de 2027

tesis.tecnm.mx

<https://www.facebook.com/tecnm> <https://www.instagram.com/tecnm> <https://www.twitter.com/tecnm> <https://www.youtube.com/tecnm>

CONTACTO

Dra. Rosa Isela Cruz Rodríguez
Coordinadora del Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología
posgrado.dcab@tuxtla.tecnm.mx
<https://www.tuxtla.tecnm.mx/dcab/>

Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación
Tels. (961) 61 154 808 Ext. 304
depi_tguterrez@tecnm.mx